

7ta. SESION DEL CONSEJO DE DESARROLLO COMUNAL AÑO 1984
=====

En Providencia a 16 de Agosto de 1984, siendo las 18,45 horas se inicia la 7ta. Sesión del Consejo de Desarrollo Comunal, correspondiente al año 1984, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Carmen Grez de Anrique, actuando como Secretario, el Secretario Abogado Municipal don Jorge O. Herrera Ramírez, y con la asistencia de los siguientes consejeros titulares :

I.- ESTAMENTO UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS

Don José Luis Borgoño Domínguez	- Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos
Don Aliro Correa Sepúlveda	- Vice-Presidente Unión Comunal Juntas de Vecinos,
Don Antonio Vicuña Errázuriz	- Secretario Unión Comunal Juntas de Vecinos
Don Enrique Blanche Northcote	- Tesorero Unión Comunal Juntas de Vecinos
Don Joaquín Errázuriz Vergara	- Director Unión Comunal Juntas de Vecinos

II.- ESTAMENTO UNION COMUNAL DE CENTROS DE MADRES Y OTRAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, TECNICAS Y CULTURALES

Doña Marta Soler de Corbalán	- Secretaría Comunal de la Mujer
Don Enrique Accorsi Theuton	- Consejo Local de Deportes
Don Francisco Javier Méndez	- Secretaría Comunal de la Juventud

III.- ESTAMENTO DE ACTIVIDADES PREDOMINANTES EN LA COMUNA, SEGUN EL TIPO ASIGNADO AL MUNICIPIO

Don Oke France Soto	- Representante Profesionales de la Comuna
Don Sergio Eguiguren Ortúzar	- Asociación Corredores de Propiedades
Don Benjamín Lira de la Jara	- Cámara Chilena de la Construcción

IV.- ESTAMENTO DE JEFES MUNICIPALES

Doña Frida Puebla de Molina	- Jefe División Desarrollo Social
Don Charles Murray González	- Director de Subsistencias
Don Juan Nestler Fulle	- Director de Tránsito
Don Alfredo Cruz Manzano	- Director de Obras

- En calidad de invitados ocasionales asisten :

Don Jaime Guzmán Mira	- Secretario Comunal de Planificación
Doña Amelia García-Huidobro Amunátegui	- Directora de Educación

- Excusaron su inasistencia Doña Gerda Richter de Yutronic, de CEMA-CHILE, Don Carlos Galleguillos Follador, de Sideco Providencia y Don Juan Irarrázabal Llona, representante de la Asociación de Bancos .-

- La Sra. Alcaldesa abre la Sesión en nombre de Dios y de la Patria .-

TABLA
=====

- 1.- Aprobación Acta Sesión Anterior .-
- 2.- Colegios Municipales de la Comuna de Providencia .-
- 3.- Celebración XI Aniversario de la Liberación Nacional .-
- 4.- Varios .-

1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR
=====

- La Sra. Alcaldesa ofrece la palabra respecto del Acta de la sesión anterior .-

- El Sr. José Luis Borgoño, Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, indica que existe un error en la página 15 en el punto 6.2, en relación a su nombre que se señaló como José Luis Barros Borgoño, en circunstancias que sus apellidos son Borgoño Domínguez .-

- La Sra. Marta Soler, de la Secretaría de la Mujer, señala en relación con el mismo punto 6.2 de la página 15, que en la Campaña de Solidaridad Social, participaron 15 jóvenes parientes de voluntarias y 17 jóvenes de la Defensa Civil. No participaron jóvenes de los colegios como se menciona en el Acta .-

- No habiendo otra observación se dá por aprobada el Acta .-

2.- COLEGIOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA
=====

- La Sra. Alcaldesa expresa que Doña Amelia García-Huidobro Amunátegui, Directora de Educación, se referirá brevemente a los colegios traspasados a la Municipalidad y que son administrados por la Corporación de Desarrollo Social de Providencia .-

- Doña Amelia García-Huidobro informa en primer término que la Municipalidad de Providencia tiene 5 Liceos, 2 Escuelas Básicas, 1 Escuela Diferencial de Lenguaje y 1 Centro de Diagnóstico .-

- En estos colegios se atienden 15.000 alumnos, de los cuales 10.680 corresponden a Educación Media y 4.320 a Educación Básica. Acto seguido hace un alcance en el sentido de que esta Municipalidad es la única que tiene 5 Liceos, en relación a otras Comunas más grandes, como es el caso de Ñuñoa y Las Condes, que cuentan sólo con 3 Liceos .-

- Señala que el 27% de los alumnos habita en Providencia y el 73% pertenece a otras comunas de la Región Metropolitana .-

- El Liceo José Victorino Lastarria, cuenta con 4.000 alumnos desde Parvulario hasta 4º Medio, incluyendo Vespertino de Educación Media para Adultos .-

- El Liceo Carmela Carvajal de Prat y Vitacura tiene desde Parvulario a 4º Medio .-

- El Liceo Siete y Arturo Alessandri Palma, tiene cursos desde 7º Básico a 4º Medio .-

- Escuela Providencia, desde Parvulario a 8º Básico .-

- Colegio " El Vergel ", cuenta con Básico de niñas de 1ª a 7ª y respecto de adultos de 1ª a 8º Básico .-

- Además, se cuenta con una Escuela Diferencial de Lenguaje, en niveles de 2 a 14 años .-

- Por último, el Microcentro de Diagnóstico, que es un centro en el cual se diagnostican los problemas de aprendizaje de los niños .-

- El personal que trabaja en los colegios municipales está constituido por 577 profesores y 227 administrativos y auxiliares .-

2.1.) APORTE MUNICIPAL

2.1.1.- Aporte Municipal para Operación

- Señala Doña Amelia García-Huidobro, que la Municipalidad debe entregar un aporte mensual de \$ 5.000.000, debido a que la subvención mensual del Ministerio de Educación que es de alrededor de \$ 18.000.000, no alcanza para cubrir las necesidades de operación de los colegios. Informa que el déficit se debe fundamentalmente a la cantidad de liceos, los que no se financian en lo que respecta a remuneraciones de los profesores .-

2.1.2.- Aporte Municipal para Infraestructura

- Informa que se creó la Sección Básica en el Liceo Lastarria, para cuya implementación se construyeron 250 metros cuadrados en salas y se remodeló el establecimiento, lo que representó un costo de \$ 11.000.000 para la Municipalidad .-

- Además, se construyeron cuatro salas en la Escuela Básica " Providencia ", y se remodeló la parte antigua del establecimiento, todo por un costo de \$ 3.500.000.-

2.1.3.- Aporte Municipal Social

- Expresa que la Municipalidad, además, otorga apoyo de carácter social a los alumnos de los Colegios Municipales, de acuerdo a informes sociales. La ayuda en lo social consiste básicamente en lo siguiente :

Vestuario : 1.000 becas consistentes en la entrega de uniforme

Alimentación Escolar : 1.184 almuerzos y 1.480 desayunos diarios para alumnos que se encuentran en situación económica difícil

Atención Dental : 13.850 alumnos atendidos

Control de la vista: a todos los alumnos, y entrega de lentes de acuerdo a informe social; ello en virtud de convenio suscrito con el " Instituto de Prevención de la Ceguera " .-

2.1.4.- Beneficios para Profesores y Alumnos

- Señala que existen los siguientes beneficios tanto para profesores como para alumnos :

- Atención preferencial de Salud y Dental, en los Consultorios de la Municipalidad, a un costo bajo
- Asignación de Antigüedad Municipal bianual
- Convenio UNIMARC
- Premio anual " Municipalidad de Providencia " al mejor profesor de cada colegio
- Premio anual al mejor alumno de enseñanza media y básica, por colegio
- Cursos de Computación a profesores y alumnos de todos los colegios
- Preparación para la Prueba Aptitud Académica en los cinco Liceos .-

2.1.5.- Aporte Cultural

- Informa que a través de la Corporación Cultural de Providencia, se otorgan una serie de beneficios en favor de alumnos y profesores :

- Bibliotecas Escolares : Existe un programa de implementación de Bibliotecas en todos los colegios. En 1983, se implementó la del Liceo Vitacura y Carmela Carvajal de Prat, y en 1984, en el Liceo Arturo Alessandri Palma .-
- Actividades dirigidas a Profesores : 21 cursos dictados por expositores altamente calificados orientados a complementar los contenidos de diferentes asignaturas. Participaron 300 profesores .-
- Actividades para Alumnos : 40 Clases Conciertos a cargo de la Agrupación Beethoven. Asistieron 1.700 alumnos de Liceos con sus profesores .-
- 6 Talleres Literarios : participaron 180 alumnos de Liceos y Escuelas Básicas .-
- 4 Cursos de Ballet Clásico y Contemporáneo : participaron 400 alumnos de Liceos y Escuelas Básicas .-
- Funciones de Ballet en el Teatro Municipal : asistieron 4.800 alumnos con Profesores y los Directores de los Colegios, en 4 funciones gratuitas .-
- Presentaciones Teatrales : siete presentaciones teatrales de obras seleccionadas, a los cuales asistieron 1.750 alumnos y 30 Profesores .-

-Proyecto especial de pantomima a Profesores y Alumnos de Escuela Diferencial

Se formaron cuatro grupos de 70 alumnos y 8 profesores para desarrollar la técnica de pantomima como recurso de rehabilitación de menores con problemas .-

- A continuación, la Sra. García-Huidobro exhibe algunas diapositivas de los establecimientos educacionales :

Del Liceo José Victorino Lastarria, con sus salas, laboratorios, construcción nueva de las salas básicas, comedores, etc. El Colegio Diferencial, que se encuentra ubicado a un costado del Hospital Luis Calvo Mackenna. Del Liceo Carmela Carvajal de Prat destaca la Biblioteca muy bien equipada y recientemente inaugurada, además el Laboratorio de Idiomas y Clases de Computación. En cuanto al gimnasio expresa que fue donado por el Centro de Padres del Colegio. Se inauguró este año y tuvo un costo de \$ 3.000.000. Señala que es un excelente gimnasio, que ha permitido el desarrollo del deporte en buenas condiciones, no sólo a los alumnos del establecimiento, sino que además a alumnos de otros colegios .-

- Por último, se refiere al Colegio " El Vergel " inaugurado este año, en el inmueble del ex Colegio San José, que antes era sólo para adultos .-

2.2.) CENTRO DE FORMACION TECNICA

- Doña Amelia García-Huidobro, informa que se tiene proyectado para el próximo año la creación de un " Centro de Formación Técnica ", cuyo objetivo es dar apoyo a alumnos de escasos recursos, egresados de Educación Media, que no ingresen a las Universidades, entregándoles formación técnica, de bajo costo, que les permita tener acceso al mercado laboral .-

- La finalidad es formar técnicos de nivel medio, cuyo perfil corresponda a las necesidades que requieren las fuerzas económicas preponderantes de la Comuna .-

- Para ello, se comenzará con la realización de un catastro sobre las necesidades en los sectores de servicio, bancario, industrial y comercial de la Comuna .-

- Al mismo tiempo, se están haciendo gestiones para celebrar un convenio con un Instituto norteamericano y se pretende adoptar un sistema similar al sistema modular existente en E.E.U.U., que es muy valioso, porque la persona que termina su carrera corta de 2 años, puede aumentar su nivel de educación y continuar con su formación .-

- Informa que funcionará en el local del Liceo " Arturo Alessandri Palma ", ubicado en Av. General Bustamante 443. Su horario será de 4 a 7 P.M., para no interferir en la jornada de trabajo habitual del Liceo, que se extiende de 8 a 15.30 horas .-

- El Centro estará dirigido por un especialista en Educación Técnica altamente calificado, quien será asesorado por el Consejo Directivo .-

- El Consejo Directivo estará integrado por: un representante de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia, tres representantes de las actividades económicas preponderantes de la Comuna y un experto en Educación .-

- Las funciones del Consejo Directivo serán las de diseñar las políticas que permitan planificar la formación de técnicos dentro de una estructura dinámica, acorde con las necesidades de las actividades económicas preponderantes de la Comuna .-

- Por último, señala que el Centro de Formación Técnica, no cuenta con subvención estatal, pero como no persigue fines de lucro, se tratará de que su costo sea muy bajo.-

- Don Aliro Correa, Vice-Presidente de la Unión Comunal de las Juntas de Vecinos, señala que en la exposición de Doña Amelia García-Huidobro, informó que el Centro de Padres, del Liceo Carmela Carvajal de Prat, donó el gimnasio. Consulta si es posible que los Centros de Padres cooperen con la Municipalidad para superar el problema del déficit mensual que se debe afrontar para la operación de los colegios .-

- La Sra. Alcaldesa expresa que ello es muy difícil, porque la educación debe ser gratuita y no es posible exigir a los padres y apoderados un aporte para subvencionarla. El Municipio sólo puede aceptar donaciones, pero ello es algo incierto e inseguro, lo que obliga a la Municipalidad a efectuar el aporte mensual de \$ 5.000.000 .-

- Doña Amelia García-Huidobro, informa que el Liceo Carmela Carvajal de Prat, es el único que se financia, arrojando un superavit de \$ 1.000.000 .-

Ello se debe a que cuando se realizó el traspaso de los colegios a los Municipios, la mayoría de los profesores querían trabajar en Providencia, pero la Directora del Liceo Carmela Carvajal, no aceptó que el establecimiento se recargara de profesores. Los demás Liceos, no pudiendo hacer lo mismo, se sobrecargaron de profesores que no se pueden despedir. El Liceo que provoca el mayor déficit es el Lastarria donde existe la mayor cantidad de profesores .-

- La Sra. Alcaldesa informa que continúan llegando a la Municipalidad curriculum-vitae de profesores que quieren prestar sus servicios en la Comuna de Providencia .-

- Doña Amelia García-Huidobro destaca en último término, la cooperación de 4 Unidades Vecinales, que están dando apoyo a los colegios, básicamente para almuerzos de los alumnos de escasos recursos .-

3.- CELEBRACION XI ANIVERSARIO DE LA LIBERACION NACIONAL

- La Sra. Alcaldesa se refiere a las actividades a desarrollarse con ocasión de la Celebración del XI Aniversario de la Liberación Nacional, según programa que ha sido aprobado por la Intendencia Metropolitana .-

3.1.) Operativos Cívico-Militares

- La Jefe de División de Desarrollo Social, doña Frida Puebla de Molina, informa a continuación sobre los Operativos Cívico-Militares, que constituyen la 1era. Fase del Programa de actividades. Los operativos son dos :

El primero de ellos se realizará el 21 y 22 de Agosto entre las 8.30 a 17.00 hrs.

en la Unidad Vecinal N° 13. Cuenta con el apoyo de la Escuela de Carabineros, Cema-Chile Providencia y la División de Desarrollo Social. Señala que en este operativo serán beneficiadas alrededor de 400 personas, quienes recibirán :

- Atención Médica en las especialidades de Ginecología, Pediatría, Oftalmología, etc.-
- Detección de grupos familiares con problemas médicos y socioeconómicos .-
- Arreglo de zapatos, gasfitería, peluquería, electrodomésticos, etc .-
- Asistencia Judicial y Social .-
- Cema-Chile entregará ropas y alimentos .-

- El 2do. operativo cívico-militar se realizará los días 28, 29 y 30 de Agosto, en la Unidad Vecinal N° 15, ubicada en El Aguilucho 3292. Participarán el Hospital Militar, Escuela de Telecomunicaciones, Dirección Desarrollo Social, Cruz Roja, Comité de Ayuda a la Comunidad y Secretaría de la Mujer. En este operativo se otorgarán los beneficios señalados anteriormente, con excepción de la entrega de ropa, que se realiza con posterioridad de acuerdo a las necesidades detectadas por la División de Desarrollo Social .-

- Don Enrique Blanche, Tesorero de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, consulta si una persona que no pertenezca a las Juntas de Vecinos N°s. 13 y 15 puede concurrir a estos operativos .-

- La Jefe de División de Desarrollo Social, doña Frida Puebla, comunica que cualquier persona puede asistir a estos operativos cívico-militares y recibir sus beneficios .-

3.2.- Gimnasio Santa Isabel

- Dentro de la Segunda Fase de las actividades a realizarse se encuentra la inauguración del Gimnasio Santa Isabel ubicado en Jesuitas N° 857, el día 6 de Septiembre a las 12 horas .-

- La Sra. Alcaldesa invita a los miembros del Codeco a esta inauguración a la que asistirá el Director General de Digeder, General don Sergio Badiola. Y señala que el gimnasio tiene un costo de \$ 42.000.000, de los cuales la Digeder ha aportado alrededor de \$ 7.000.000 .-

3.3.- Ascensión Cerro Manquehue

- Otra de las actividades es la Ascensión del Cerro Manquehue, que se realizará el 1° de Septiembre a las 10.00 horas, en la cual podrá participar toda la comunidad .-

- Don Enrique Accorsi, del Consejo Local de Deportes, señala que es un evento muy importante por tratarse además del " Mes de la Montaña ". Expresa que éste es el 5to. año en que se realizará esta ascensión, organizada por el Consejo Local de Deportes de Providencia y la Municipalidad de Las Condes que cuenta, además, con el apoyo de la Defensa Civil y el Cuerpo de Socorro Andino. Comunica que habrá buses especiales gratuitos que estarán ubicados a la salida de la Estación del Metro Escuela Militar, los que trasladarán a las personas hasta el sector de La Pirámide, donde se inicia la ascensión, luego de regreso el mismo punto .-

- Informa, además que cada 500 mts. habrán campamentos, donde los participantes podrán tomar líquidos o comidas y descansar. Señala que han participado hasta 7.000 personas. A los participantes se les otorgan diplomas. Formula, por último una invitación a toda la comunidad para participar en este importante evento deportivo y recreativo .-

1.4.- Otras Actividades

- La Sra. Alcaldesa se refiere brevemente a las demás actividades a desarrollarse :
Exposición sobre Chile de Exequiel Fontecilla, a realizarse en el Instituto Cultural de Providencia, el 2 de Septiembre de 10.00 a 20.00 horas .-

Charla sobre drogadicción, a realizarse en el Colegio Vitacura, ubicado en Vitacura 202 a las 16.00 hrs. del día 4 de Septiembre .-

5 de Septiembre, Charla sobre La Mujer en la Historia, a cargo de la escritora Marta Lanco, en el Instituto Cultural de Providencia, a las 19.00 horas .-

El día 6 de Septiembre se realizará en el Liceo J.V.Lastarria, ubicado en Miguel Larraín, una charla de Educación de Tránsito, a las 10 hrs .-

El mismo día 6 de Septiembre, habrá una Exposición de Pinturas para estudiantes de la enseñanza media, en el Centro Cultural para la Juventud, ubicado en Padre Mariano 156, a las 18.00 horas .-

El día 7 de Septiembre a las 18 horas, se realizará un concierto en el Liceo Arturo Alessandri, en el que participará el Orfeón de Carabineros .-

El día 8 de Septiembre, se inaugurará una Exposición Itinerante sobre Chile (Concurso de Creación Plástica) en el Liceo J.V.Lastarria .-

El día 8 de Septiembre, además, se realizará un Torneo de Tenis de Mesa en Bilbao / Antonio Varas, a las 16.00 horas .-

El día 9 de Septiembre se efectuará un Festival Deportivo en el Club Providencia desde las 10.00 horas hasta las 13.00 horas .-

El día 13 de Septiembre se exhibirá un Audiovisual sobre Chile en el Instituto Cultural, a las 19.00 horas .-

Se inaugurará el día 14 de Septiembre a las 12 horas, la Biblioteca modelo del Colegio Alessandri, ubicado en Bustamante 443 .-

Y, por último, el día 16 de Septiembre se realizarán Juegos Criollos en el Gimnasio Antonio Varas, ubicado en Antonio Varas 242 a las 16.00 horas .-

El listado de las actividades está contenido en documento que forma parte del Acta N° ANEXO I .-

4.- VARIOS

=====

4.1.- PLANO REGULADOR COMUNAL

- La Sra. Alcaldesa agradece a Don Benjamín Lira de la Jara, representante de la Cámara de la Construcción y a Don Sergio Eguiguren Ortuzar, representante de la Asociación de Corredores de Propiedades, por su valiosa cooperación a través de las opiniones que han emitido en relación con el proyecto del nuevo Plan Regulador de la Comuna .-

4.2.- PAVIMENTACION

- La Sra. Alcaldesa informa que la Intendencia de la Región Metropolitana, ha aprobado el traspaso de 15 millones de pesos a Serviu para destinarlos a la pavimentación de aquellos lugares de la Comuna que se encuentran dañados, ya sea por los temporales o por trabajos efectuados por las empresas de servicios públicos. Agrega que las Unidades Vecinales N°s 12 y 13 son las más afectadas .-

- Señala que Serviu llamará a propuesta pública a más tardar en Septiembre, para que se inicie la pavimentación, y el pago se efectuará en Diciembre .-

4.3.- REJAS DE PROTECCION CANAL SAN CARLOS

- La Sra. Alcaldesa solicita a Don Jaime Guzmán Mira, Secretario Comunal de Planificación, que informe sobre el proyecto de colocación de rejas de protección en el Canal San Carlos .-

- Don Jaime Guzmán, señala que es uno de los proyectos de inversión consultado para este año, y que consistirá en la colocación de módulos de 1m. de altura. Informa que debido a que la Asociación de Canalistas del Maipo no se ha pronunciado sobre las distancias, se ha optado por este sistema con elementos que son retirables .-

El primer sector en que se colocarán protecciones será en las orillas del Canal El Carmen en Pedro de Valdivia Norte, y una vez comprobado su efecto, se continuará con el Canal San Carlos .-

4.4.- AVDA. COMODORO ARTURO MERINO BENITEZ

- Don Antonio Vicuña Errázuriz, Secretario de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, señala que como Junta de Vecinos del sector Pedro de Valdivia Norte, desde hace un año han estado preocupados del proyecto de continuación de la Avda. Arturo Comodoro Benitez, en el sector comprendido entre el Hotel Sheraton San Cristóbal y el Puente Lo Saldes, que se realizará con fondos del proyecto Bid Corfo 2. Informa que Serviu confeccionó un anteproyecto, que a criterio de los miembros de la Junta de Vecinos, integrada por varios ingenieros civiles, constituye una aberración, opinión que fue compartida por la Municipalidad y la Administración del Cerro San Cristóbal. Expresa que el proyecto consistía en dejar la Avda. Comodoro Arturo Merino Benitez a la misma altura donde va y hacer el acceso al cerro, elevando una autopista a la altura de Los Misioneros, a 50,7 mts .

Los fundamentos del proyecto estarían en las condiciones del suelo, de acuerdo a los estudios realizados .-

- La Junta de Vecinos, encargó un estudio de suelos, de acuerdo al que sería posible bajar la Avda. Comodoro Arturo Merino Benitez y dejar el acceso al cerro donde mismo se encuentra . Se han realizado reuniones con Serviu las que han tenido resultados positivos, puesto que se ha accedido a hacer otro anteproyecto en base a los antecedentes proporcionados por la Junta de Vecinos .-

- La Sra. Alcaldesa señala que es muy importante que una Junta de Vecinos, se dirija a los organismos estatales directamente buscando la solución a sus problemas, y felicita a las Juntas de Vecinos N° 12 por ello .-

4.5.- TERRENOS EX CCU

- La Sra. Alcaldesa informa que la Embajada de E.E.U.U. tiene interés en comprar 10.000 m² en los terrenos de la ex CCU para instalar su sede, lo que representa una inversión de 20 millones de dólares. Pero previo a ello es necesario que se determinen las calles que quedarán establecidas en el sector. Para dar solución al nudo de tránsito que se forma entre Avda. Tobalaba - 11 de Septiembre, Providencia y Los Leones, se llamará a una propuesta pública para la realización de un estudio que determine las soluciones viales adecuadas, lo que tiene un valor de \$ 2.500.000 .-

4.6.- REACTIVACION DE LA CONSTRUCCION EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA

- La Sra. Alcaldesa informa que a través de la Dirección de Obras, se ha detectado el reinicio de obras paralizadas, como asimismo la construcción de nuevas obras, lo que llevó a concluir, mirando la situación de los años anteriores 1982 y 1983, en que hay una reactivación de la construcción en el área privada a nivel comunal. Acto seguido, solicita al Director de Obras, Don Alfredo Cruz, que se refiera a esta materia, sobre la que se informó a la opinión pública a través de una Conferencia de Prensa, a la que asistieron el Ministro de la Vivienda y Urbanismo y el señor Intendente de la Región Metropolitana .-

- Don Alfredo Cruz, señala que los datos técnicos que demuestran esta reactivación, están basados en las estadísticas de permisos y recepciones de edificios que lleva la Dirección de Obras. Asimismo, esta Dirección realiza periódicamente inspecciones a las obras en construcción, lo que permite tener una visión permanentemente actualizada.-

- El panorama actual en la Comuna nos permite hablar de 26 obras y un sinnúmero de ampliaciones, todo lo cual genera un total de 55.618 m² en construcción y representan un valor de 464.105 U.F., que está calculado por los presupuestos oficiales de cada una de las obras y determinado por la tabla de valores del MINVU. Señala que los 55.618 m² en construcción detectados, permiten una mano de obra para 2.098 trabajadores, incluyendo profesionales, técnicos, administrativos y obreros .-

- 11 -

- Esta reiniciación de faenas indica que en Providencia se está comenzando a salir de la profunda depresión en que se sumió la actividad constructora durante los años 1982 y 1983. Destaca que esta depresión resulta aún más notoria, por producirse inmediatamente después de un auge constructor sin precedentes, como el experimentado durante 1980 y 1981 .-

- Indica el Sr. Cruz, que la construcción tiene un " efecto multiplicador " de gran importancia para la economía de un país, ya que supone que junto con activarse los trabajos de edificación, se activan trabajos conexos. Levantar un edificio implica, por ejemplo, dotarlo de instalaciones eléctricas, sanitarias, revestimiento de muros / pisos, etc. Y también para la arquitectura la reactivación de la construcción es un aliciente considerable, que permite la ejecución de diversos proyectos .-

- En conclusión, señala Don Alfredo Cruz, que la reactivación de la construcción es un hecho concreto y real que ofrece importantes proyecciones en diversos aspectos, es decir, en la mano de obra que genera, el diseño, la implementación y la comercialización, entre otros .-

- Por último, señala que considerando el promedio de los últimos 10 años, estaríamos casi en un año normal en materia de construcción de obras y que la tendencia este año es positiva .-

- Doña Marta Soler, de la Secretaría de la Mujer, consulta si en otras comunas se ha detectado este nuevo auge de construcción efectiva .-

- Don Alfredo Cruz, Director de Obras, señala que la construcción en otras comunas como Las Condes, es menor en relación a Providencia .-

7.- FACHADAS DE EDIFICIOS

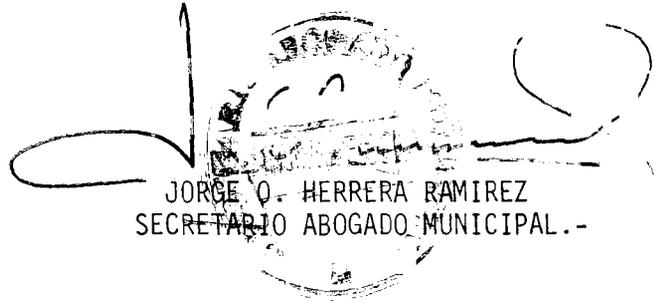
- Don Enrique Blanche, Tesorero de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, expresa que en la Avda. Providencia que es la más importante, grande y significativa de la Comuna, existen en el sector Plaza Baquedano y Condell edificios antiguos, bonitos, pero bastante deteriorados, con sus balcones oxidados y pintura en mal estado. Consulta si es posible celebrar un convenio municipal con las empresas de pintura, para que los dueños de los edificios pinten las fachadas a precios convenientes .-

- El Secretario Abogado Municipal, Don Jorge O. Herrera Ramírez, informa que existe una atribución municipal que permite requerir a los propietarios de inmuebles que presentan aspecto deteriorado, para que los arreglen y mejoren su aspecto .-

- La Sra. Alcaldesa señala que la Municipalidad no está autorizada para realizar convenios de esta naturaleza, que propicia el Sr. Blanche, pero que se estudiará la situación, considerando las condiciones económicas del país en general .-

- Don Alfredo Cruz, Director de Obras, señala que es difícil obligar a los propietarios a pintar los edificios, pero dentro de las atribuciones de que se dispone, se está actuando permanentemente con algunos resultados positivos .-

- SIENDO LAS 19,55 HORAS SE LEVANTA LA SESION

A handwritten signature in black ink is written over a circular official stamp. The signature is stylized and appears to be 'Jorge O. Herrera Ramirez'. The stamp is partially obscured by the signature but contains some illegible text.

JORGE O. HERRERA RAMIREZ
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL.-